

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2023

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11 2023 012580		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA		
PUESTO DE TRABAJO :	INFORMACIÓN CIUDADANIA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	8

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Sin titulación mínima exigida
- 6 meses de experiencia previa en el mismo puesto. Se admite contrato formativo en Escuelas Profesionales.
- Acreditación de formación de relaciones públicas, atenciónal público, informador.....

CRITERIOS DE ORDENACIÓN

ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- Menores de 45 años.
- Ordenados de menor a mayor antigüedad en la demanda de empleo.

**Relación ordenada de personas preseleccionadas
MENORES 45 AÑOS**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****090 A	PALOMO FRIAS MARIA
*****652 P	MACKEVICIUS MARQUEZ ADRIANA ANGELES
*****021 N	CORTÉS SOLER MARIA DEL CARMEN
*****150 N	LLAMEDO BLANCO PATRICIA
*****002 A	GALÁN SANTGOS ALMA MARÍA
*****048 L	KRUMOVA BOGDANOVA SILVIYA
*****246 V	GIL ABADIA MARIA VICTORIA
*****964 F	DIEZ JIMÉNEZ SANDRA

Se abre un plazo de reclamaciones desde el día 4 de Julio, a las 9:00, hasta el día 5 de Julio, a las 14:00.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida I (Avda. Cristóbal Colón, nº 5, 1ª Planta)

En Mérida, a 4 de Julio de 2023
El Director del Centro de Empleo de Mérida I

